

Numero suello 5 céntimos

Palencia: Viernes 24 de Noviembre de 1905

Teléfono número 8

### ANUNCIOS PREFERENTES

#### TRASLADO

El notario de esta ciudad D. Francisco Bernal Sánchez, abogado de la misma, D. César Pérez de Santiago, ha trasladado sus bufetes y estudios a la calle Mayor principal, número 27, piso 2.º, cesando D. Abilio Calderón, como las

#### En el sitio más céntrico

de esta ciudad se construye local a propósito para comercio e industria de importancia; para informes, dirigirse al arquitecto J. Arroyo, Doni Sánchez, 1.º y 5.º, Arroyo de San Juan, 2.º, cesando D. Abilio Calderón, como las

### FERIA

de toda clase de ganados y en especial de cerdos en Prádoos de Ojeda. No habiendo podido celebrarse por consecuencia de los fuertes temporales de agua, la Feria que desde hace más de 40 años viene celebrándose en esta villa el tercer domingo de Noviembre de cada año, el Ayuntamiento de dicha villa, teniendo en cuenta las grandísimas ventajas que los ganaderos y tratantes del país han tenido con este mercado, ha acordado trasladarla para el domingo y lunes próximos, 26 y 27 del corriente.

#### Agendas de bufete PARA 1906

De venta en la imprenta de este periódico.

### INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

#### MERCADOS NACIONALES

Carrión de los Condes 33 Noviembre.

Precios que rigen:

- Trigo a 44 rs. las 92 libras.
- Centeno a 33 fanega.
- Cebada a 31.
- Avena a 30.
- Yeros a 41.
- Titos redondos a 42.
- Alubias pequeñas a 66.
- Idem grandes a 68.
- Garbanzos de 180 a 200.
- Patatas a 4 rs. arroba.
- Queso añejo a 100 rs. arroba.
- Nuevos a 6 rs. decena.

Entraron 300 fanegas de trigo, 100 de centeno, 200 de cebada, 90 de avena y 75 de yeros.

Compras animadas.

Tendencia, firme.

Tiempo, frío.

Los campos, buenos.

Paradas de Nava 23

Precios que rigen:

- Trigo a 46 rs. fanega.
- Centeno a 32.
- Cebada a 29 a 30.
- Yeros a 43.
- Lentijas a 15.
- Harina de 1.º a 17 50 reales arroba.
- 2.º a 16.
- 3.º a 15.
- Salvado de 1.º a 13 reales fanega.
- 2.º a 12.
- 3.º a 11.
- Patatas a 5 rs. arroba.
- Compras, escasas.
- Tendencia, firme.
- Tiempo, de lluvias y nieves.
- Los campos, terminando la sementera.

Batres 23

Precios que rigen:

- Trigo a 40 y 46 rs. fanega.
- Centeno a 30.
- Cebada a 29 y 30.
- Avena a 29.
- Yeros a 40.
- Alubias a 86.
- Garbanzos regulares a 120.
- Patatas a 5 y 6 rs. arroba.
- Vino a 14 y 15 rs. cántaro.
- Queso a 104 rs. arroba.
- Nuevos a 6 rs. decena.
- Compras animadas.
- Tendencia, firme.
- Tiempo, lluvioso.
- Los campos, buenos.

Geveo Navero 23

Precios corrientes:

Alubias a 96.

Mueles a 52.

Harina de 1.º a 18 reales arroba.

2.º a 17

3.º a 16

Salvado a 22 rs. fanega.

Patatas a 5 rs. arroba.

Acete a 60.

Vino tinto a 16 rs. cántaro.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, frío.

Los campos, en sementera.

Valladolid 23

En los almacenes del Canal entraron 600 fanegas de trigo de 47 75 a 48.

Tendencia, firme.

En los almacenes generales han entrado 100 fanegas a 47 75.

Centeno a 34 25.

Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 23

Entraron 500 fanegas de trigo a 47 50 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Elche 23

Han entrado 400 fanegas de trigo a 46 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.

Mansilla de las Yulas 23

Precios corrientes:

Trigo a 46 rs. fanega.

Centeno a 33.

Cebada a 32.

Avena a 21.

Habas a 64.

Garbanzos de 120 a 200.

Alubias a 80.

Harina de 1.º a 19 reales arroba.

2.º a 18

3.º a 17

Patatas a 4 50 rs. arroba.

Acete a 62 rs. arroba.

Vino tinto a 21 rs. cántaro.

Tendencia, firme.

Tiempo, de nieves.

Los campos, buenos.

Castrojeriz 23

Precios corrientes:

Trigo a 44 rs. fanega.

Centeno a 30.

Cebada a 29.

Yeros a 30.

Lentijas a 49.

Avena a 22.

Garbanzos superiores a 200.

Idem regulares a 180.

Idem medianos a 120.

Alubias de 96 a 120.

Mueles a 48.

Guisantes a 34.

Harina de 1.º a 19 rs. arroba.

2.º a 17 50

3.º a 15 75

Habas a 40.

Salvado de 1.º a 15 reales fanega.

2.º a 13

## «El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA (Mes) 10 pesetas  
Trimestre 30  
Semestre 50  
Año 100

En combinación con la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS  
En 1.ª plana a 12 céntimos línea  
En 3.ª id. a 8 id. id.  
En 4.ª id. a 6 id. id.

Reclamos entre las noticias 15 cts. línea  
COMUNICADOS  
En 2.ª id. a 95 id. id.

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre  
PAGOS ADELANZADOS  
NÚMERO SUJETO, 5 CTS. ATRASADO, 10

Redacción y administración: Mayor pral. 70  
No se publican los días festivos  
No se devuelven los originales

## EL AFFIDAVIT

En los círculos financieros vuelve a hablarse de los trabajos que vienen realizándose para demostrar la conveniencia pública de suprimir el *affidavit*.

Acerca de este problema—lo hemos dicho varias veces—hay opiniones diversas, muy respetables, en el terreno doctrinal; é inspiradas todas en plausibles deseos de conseguir el mejoramiento del crédito, el del cambio y la economía nacional.

No es cuestión de dogma ni de partido, ni siquiera están de acuerdo en ella los economistas; puesto que de buena fe se sostienen criterios opuestos.

Pero en la ciencia económica, lo mismo que en todas las ciencias, hay algo que se halla por encima de las teorías, y son los resultados experimentales, y éstos han destruido algunas teorías sustentadas por autoridades, y que, al parecer, eran convincentes.

Se venía afirmando, por ejemplo, que pagando el Tesoro lo que adeudaba al Banco, disminuiría en idéntica ó parecida proporción la cantidad de billetes circulantes, y se normalizaría el cambio internacional. Y, en efecto, se han satisfecho a dicho establecimiento 800 millones, y la circulación de billetes no ha disminuido en más de 50 millones. Ahora acaba de pagarse 200 millones, y la baja es los billetes solo ha sido de un 5 por 100 de esa cantidad.

En cuanto al cambio, ya se ha visto la ninguna influencia que en él han ejercido esos pagos; pues si algo ha mejorado, débese al oro que se exige en el pago de los derechos de Aduanas, al crédito que abrió el Banco en el extranjero, a otras medidas económicas y financieras, a la reserva de oro que tiene el Estado—reserva que sirve de amparo al agio—y a los proyectos que hace tiempo se vienen elaborando para normalizar el cambio; lo cual influye en el precio de los francos, que es una de las causas esenciales de la prima de los mismos.

De igual manera, cuando se estableció el *affidavit* se buscó una economía en el coste del servicio del pago de la Deuda exterior, diciéndose: «Si hay que pagar por los 2.000 millones 80 de interés al año, y esta cantidad, al 10 por 100, representa un quebranto de ocho millones, pagando solo los intereses de 1.000 millones, que son los que realmente están en poder de extranjeros, el Tesoro se economizará cuatro millones al año. Pero la experiencia ha demostrado que, por faltar el instrumento de cambio, que estaba representado por los títulos de la Deuda exterior, la prima del cambio se elevó al 35 por 100 (sin contar otras cotizaciones más altas), y el situar los fondos para pagar los 40 millones de los cupones anuales ha costado al Tesoro de 12 a 14 millones al año; resultando por consiguiente, en vez de un ahorro, un mayor gasto de dos ó cuatro millones al año.

Aunque hay quien piensa, y esa opinión nos merece el mayor respeto, que la falta de ese instrumento de cambio no influye en la prima de los francos, hay otros financieros que profesan la idea contraria y sostienen que, además de ser justo el devolver a los españoles el derecho de poseer valores de su país, y de no dejar el crédito entregado por completo a manos

extráneas, el manejo de los títulos de la Deuda exterior en los mercados de Madrid, Barcelona y Bilbao, proporcionaría a la plaza un papel de arbitraje que no podría ser acaparado por los agiotistas, y que permitiría hacer pagos con remesas de Deuda cuando el agio quisiera elevar ó sostener demasiado alta la prima de los francos.

De ahí deducen, y en nuestra opinión particular con algún motivo, que la supresión del *affidavit* corregiría el error económico que, con el mejor deseo, se cometió al establecerlo, y la injusticia de privar a los españoles de poseer ese valor, y produciría el efecto de hacer bajar el cambio internacional, suprimiendo el monopolio del agio.

En esto se fundan los trabajos que se hacen, y que no sabemos qué influjo ejercerán en el ánimo del Gobierno. Lo menos que exigen es que se estudie, teniendo en cuenta la realidad de los hechos.

## UNIVERSALES

Los combates de elefantes

Las luchas en los circos taurinos, que parece son privativas en Europa de España, Portugal y el Mediodía de Francia, tiene desde hace muchos siglos su equivalente, aún con más ferocidad, en las Indias inglesas en los combates de elefantes, a los cuales asiste una multitud ávida de emociones violentas.

Dentro de un vasto espacio rectangular, limitado por altas murallas, se halla lo que pudiéramos llamar la arena de estos circos, que no son redondos, sino rectangulares.

En la parte superior de estas murallas se construyen tribunas a la manera de anfiteatros, donde acuden siempre multitudines presididas generalmente por aquellos soberanos remanentes que viven solo para el fausto.

Donde se celebran las luchas de elefantes, con más frecuencia es en la capital del Estado Baroda, pues el Maharajah Gaekwar Shahib es un gran aficionado y asiste a todos los espectáculos de esta naturaleza que se verifican en su territorio, en tribunas especiales, y rodeado de su séquito y convidados.

Cuando se va a celebrar una de estas luchas se anuncia con tres ó cuatro días de anticipación, y una vez que llega la hora, se anuncia la cantidad de público que se agrega, multitud abigarrada, en la que no suelen faltar ingleses que siguen con deleite las peripecias de la terrible lucha.

Comienza saliendo a la arena, por dos puertas que están situadas enfrente, los dos paquidermos, a los que atazan con largas los *cochies* que los conducen.

Cuando los animales reciben la plena luz, quedan un momento indecisos, hasta que, generalmente, enfurecidos por los pinchazos de los conductores é iraquados por los dos ó tres días de encierro que han soportado a la sombra y sin comer, se lanzan contra los *cochies*, obligándoles a meterse en una especie de burladeros establecidos en la arena, no sin que quede enganchado en la trompa el torpe ó el hábil, y en ese caso la desgraciada víctima suele ser convertida en pocos instantes en una mesa informe y sangrienta pateada violentamente por el elefante.

Este momento culminante suele ser del agrado del público, que aplaude rabiamente.

Una vez que los elefantes han despejado el terreno de hombres, se dirigen uno a otro miradas de furor; sus ojos chispean rabiosos. Lanzanse uno contra otro hasta chocar, con ruido formidable, enganchándose por los colmillos, quedándose por unos minutos, al parecer, inmóviles. Es que miden sus fuerzas. Después tratan de tumbarse mutuamente, haciendo esfuerzos inauditos, mientras que la trompa y demás defensas no las utilizan durante el combate, hasta que uno de ellos ha caído a tierra, en cuyo momento el adversario le tira unas terribles dentelladas con los colmillos y le patea la cabeza de una manera cruel y aparatosa.

Es raro el vencido que resiste, pues casi todos mueren en la arena; entonces el vencedor, convencido y orgulloso en su triunfo, lanza al aire la trompa y comienza a bramar espantosamente, pasando su mirada por todas partes, mientras las aclamaciones del pueblo y los aplausos truenan el espacio, y la fiesta concluye.

Para obtener esta casta de elefantes bravos se sigue en aquellos países el sistema de someter a estas bestias a un régimen y preparación especial, hasta que se consigue cuidadosamente que sientan un odio mutuo contra los seres de su especie, pro-

vocando entre ellos, los celos más feroces; cuando salen ante el público han reñido varias veces, y se encuentran en un estado de verdadera rabia.

El espectáculo es de una ferocidad sin punto alguno de comparación, y las más sangrientas corridas de toros son juegos de niños al lado de estas luchas, que tanto agrada a los habitantes de las Indias inglesas y hasta a muchos británicos que en el continente europeo hacen gala de ser protectores de los animales.

## CRONIQUELLA

ABTA PURO

Hace algunas noches veía yo, desde las butacas del teatro Lara, la representación de *El rayo verde*, obra recientemente estrenada. Y aquellas escenas de una prodigiosa sencillez, aquel diálogo vivo, natural y correctísimo, aquella forma dramática admirable, aquella fábula que sin decaimientos sostenía el interés de los espectadores, me trajeron a las mentes la idea de que nuestro teatro, lejos de declinar, progresa de modo visible.

*El rayo verde* es original de Eugenio Salles. Salles representa, sin duda alguna, la regeneración del arte dramático. En época un tanto lastimosa para la escena española, cuando solo las obras de Echegaray y de algún otro mantenían viva la gloriosa tradición, apareció Salles abriendo nuevos horizontes y reconstituyendo aquel edificio que amenazaba desmoronarse. *Los vengadores*, *El nudo gordiano* y *Las esculturas de carne*, sin contar otras producciones del ilustre autor, son obras que sobrevivirán en la literatura patria.

Pero, con ser muy grande, no es ese el principal mérito de Salles, según mi humilde parecer. Hay otro de trascendencia tal, que si los futuros historiadores de la literatura española lo echan de olvido, realmente no tendrán disculpa. Y es el siguiente:

El llamado *género chico*—sin razón alguna, pues no hay sino *género bueno ó malo*—arrastraba una vida vergonzosa, entre sus chulapas y sus toreros, sus tangos y sus *couplets*.

Ocurriésele a Salles ensayar en la zarzuela en un acto, y al hacerlo, protestando tíetamente contra aquellos procedimientos, marcó rumbos desconocidos, iluminados con los sublimes destellos del arte. *La balada de las hermanas* idilio que reúne encanto y poesía indecibles, inició la nueva dirección de Salles, que continúa y aún no ha terminado su labor regeneradora, para bien de las letras patrias.

Oíase que para conseguir un cambio tan radical, para lograr que se desherraran del teatro aquellas zarzuelitas, procaces é inmundables, estreveradas de música vulgar, se necesitaba la autoridad de un Salles. Los rumbos que marcó su reforma, fueron seguidos por otros escritores, algunos de reconocido talento; pero ninguno pudo igualar a su modelo. Verdad es que, hoy por hoy, no hay en la literatura dramática una figura comparable a la del autor de *El nudo gordiano*.

*El rayo verde* es una nueva muestra de ese género. Los amantes de las letras deseamos que no sea la última.

NARCISO ATOMO CORTÉS

## CASTILLA

LEON  
Terrible desgracia. Anciano desventurado

23 Noviembre

En las primeras horas de la tarde de ayer se escuchó en el barrio de Santa María el estampido de una explosión formidable.

Alarmado el vecindario por el estruendo, salió a la calle con objeto de saber el origen de la detonación. Pronto se averiguó que el ruido había partido de la casa número 13 de la calle de los Cubos, donde tenía establecido un pequeño taller de pirotecnia el anciano de 84 años Cipriano Blanco.

Las personas que penetraron en la casa, quedaron horrorizadas ante un cuadro desolador. La vivienda estaba completamente llena de espeso humo y en el patio aparecían diseminados algunos trozos del cuerpo del cohetero.

Se cree que la desgracia ocurrió hallándose el pirotécnico trabajando en el corredor de la casa. Allí y á cau-

se, sin duda, de alguna imprudencia sufrida por el infeliz octogenario, se inflamó la pólvora con que este trabajo, destruyendo materialmente al anciano, cuyo cuerpo cayó al patio de la casa que quedó lleno de restos sanguinolentos.

Como quiera que las campanas habían tocado a fuego, acudieron con prontitud al lugar del suceso las autoridades, los bomberos y numeroso público.

En el local donde tuvo lugar la explosión se encontraba solo el designado trabajador. El Jungado levantó los restos del pirotécnico, ordenando fuesen llevados al depósito del Cementerio.

El fuego no llegó a iniciarse quedando reducido a la explosión.

A consecuencia de ésta, la casa ha quedado en inminente peligro de ruina. —Espeso.

CARTA ABIERTA

Al señor don Cirilo Tejerina, director de la Sociedad Económica de Amigos del País de Palencia

Mi distinguido señor: yo no sé si alguno de los socios a los que tan dignamente preside usted, le habrá indicado en alguna ocasión, la conveniencia de la reapertura del Ateneo.

Creo que tal indicación no habrá sido hecha, porque de haber sucedido, tengo la firme idea de que usted, que tanto se interesa por el porvenir de las Económicas, y especialmente por la próspera vida de la que para bien de los socios usted dirige, a estas horas y días, ya habría dicho a las muchas personas que nos puedan enseñar, estas ó parecidas palabras:

La Económica de Palencia, deseosa de propagar la cultura, y rindiendo fervoroso culto a las gloriosas tradiciones del Ateneo palentino, acuerda proceder a su apertura...

Vengan a él los viejos que saben y quieren enseñar; vengan los jóvenes que luchan y aspiran, vengan cuantos amen la tierra en que nacieron y se interesen por la buena obra que nuestra sociedad persigue...

El Ateneo, está a su disposición, y la Económica solo desea que el entusiasmo perdure, primero, por el fin hermoso que se persigue, segundo, por el deber en que se encuentra, dado el carácter eminentemente científico, que preside a esta clase de sociedades.

¿Verdad, señor director, que usted hará y dirá todo lo que dejo escrito?

Es el señor Tejerina un hombre tan amable y tan culto, que yo, lector, tengo completa seguridad en que dentro de muy corto tiempo, un par de días, tres ó cuatro, el señor Tejerina, como director de la Económica, recogerá el pensamiento y lo llevará a la práctica.

Me fundo para esto, en las grandes dotes que reúne para el cargo que desempeña: en su interés por la cultura; en su identidad de parecer con el señor Labra, senador por las Económicas, y entusiasta patrocinador de estas Sociedades encargadas de proteger al país, por los medios educativos; y, sobre todo, en que el señor Tejerina, si consiente ni puede tolerar, que el antiguo Ateneo palentino, aquel Ateneo donde hombres tan competentes como Alvarez Vega, Ortego, Martínez Arto, Ramiro Alvarez, Ricardo Becerro, Cayo Gayón y otros más, pronunciaron sus famosos discursos, esté clausurado, sin que sirva para cumplir el fin a que se le dedicó.

Aquellos, iniciaron a los que hoy comienzan a vivir, en las bellas y encantosas que la cultura distracción lleva consigo.

Dígame, dignísimo director: ¿ha de permitir usted que tales ideas se pierdan, en estos días en que tan poco se sabe?

Será su paso por la Económica, fructífero para ésta, indudablemente, pero yo le aseguro que si usted se decide a hacer lo mismo que el doctor Simón hizo hace dos años, y antes que éste, hicieron otros; si usted—dado el espíritu que le caracteriza—rompe con la rutina que nos ahoga, y sin más trámites que los de un buen deseo, quebranta la clausura del Ateneo y abre sus puertas para reanudar aquellas sesiones de los años últimos, yo le aseguro que cuantos se interesan por la cultura palentina, le rendirán un nuevo testimonio de agradecimiento.

Ya sabía yo, señor Tejerina, que hasta la fecha, nadie le había hablado de este asunto.

En cuanto usted ha leído lo que dejo escrito, parece que evocando el recuerdo de sucesos pasados, ha sentido renacer en su alma culta, el acicate del estibado deseo... porque usted también desea que la Económica desempeñe el papel a que está llamada, y esto, usted sabe que solo se consigue luchando, es decir, viviendo, y la vida no reside en los hechos consignados en las actas, sino en aquellos que trascienden, dando entusiasmos, energías y calor a las ideas, y por lo tanto, a los hombres.

¿Que estaba usted convencido de la necesidad de cuanto hemos hablado?

Pues ánimo, señor Tejerina, porque conmigo están muchos, y todos deseamos que en plazo brevísimo, se inserte en los periódicos la siguiente noticia:

«El próximo sábado a las seis y media de la tarde en el local de la Económica de Amigos del País, disertará sobre el tema «Importancia de la divulgación científica» el señor...»

«Nombres? A la v: García Crespo, Masa, Amor, Frañillo, Simón y Nieto, Román, Cascón, Peñalba, Prieto, Pérez de Santiago, Tejerina, Gusano Rodríguez, Junco Martínez, Arana y otros más.»

Yo, señor Tejerina, estoy siempre a sus órdenes. PEPPE REY

LAS CORTES

Madrid 23, 9 noche

Se abre la sesión a las tres y media.

Preside el marqués de la Vega de Armijo.

La Cámara está muy desanimada.

Apenas si en los escaños hay media docena de representantes del país.

En el banco azul se sientan los ministros de Fomento y Hacienda. Juran el cargo cuatro señores diputados.

El señor Osma pide la palabra para que se le faciliten los datos en virtud de los cuales vea demostrado que la rebaja del impuesto sobre los trigos y las harinas no ha llegado a favorecer a los consumidores.

El señor Ordóñez anuncia una interpelación sobre el retraso en pagar las expropiaciones para la construcción de carreteras en varias provincias.

El conde de Romanones contesta que, en efecto, la petición es fundada, y los créditos existentes con tal motivo muy legítimos; pero que ya se harán efectivos cuando sea posible, porque otros cuidados más graves demandan la atención del Estado.

El señor Sala Argomí pide que se hagan las debidas aclaraciones sobre la reforma arancelaria, en la relativo a los procedimientos que deben preceder a los tratados comerciales; y el ministro de Hacienda contesta que cuando presente las bases arancelarias, que procurará sea antes de Diciembre, sería ocasión de discutirlos.

Insiste el señor Sala en sus palabras, lamentando que en dos años nada se haya resuelto sobre la reforma arancelaria; a lo que replica el señor Echegaray que la culpa no es suya.

Varios diputados dirigen a la presidencia algunas preguntas de poca importancia, y se levanta la sesión que apenas ha durado una hora.

Empieza la sesión a las tres y media bajo la presidencia del señor Salvador (don Amós).

El señor marqués de Ibarra explica su anunciada interpelación sobre las Diputaciones provinciales.

Hace a este propósito un largo discurso pidiendo al Gobierno procure aligerar en el presupuesto próximo las cargas que pesan sobre la Diputación de Madrid.

Censuró duramente a los Ayuntamientos constituidos a contar desde 1901, los cuales deben a las Diputaciones más de 800.000 pesetas anuales, por contingente provincial.

Interviene en el asunto el conde de Mejorada del Campo defendiendo a los Ayuntamientos principalmente al de Madrid y denuncia al mismo tiempo enormes deficiencias en la administración provincial de la corte.

Afirma que tal es el grado de descuido ó de mala fé, que la Diputación provincial de Madrid está pagando lactancia a algunos niños que se hallan en la Inclusa desde hace cuarenta y cuatro años. Grandes risas y aplausos. Tras del anterior dato que produce verdadero regocijo por lo cómico y notable, la Cámara oye con profundo disgusto que el conde de

Mejorada denuncia el hecho de que mueren anualmente el 97 por 100 de los niños que ingresan en la casa-cuna de la corte.

El orador termina su discurso abogando por la supresión de las Diputaciones provinciales, a las que considera como organismos inútiles que solo sirven para imposibilitar la vida de los Ayuntamientos. (Grandes rumores).

Rectifica el marqués de Ibarra, defendiendo a las Diputaciones de los cargos que les ha dirigido el anterior orador.

Interviene en el debate el señor Calbetón apoyando el discurso del conde de Mejorada y calificando de infame el hecho de que en la Inclusa de Madrid se registre anualmente una mortalidad de 97 por 100.

Contesta a la interpelación el señor García Prieto, afirmando que los Gobiernos han hecho cuanto les ha sido posible dentro de las leyes para corregir la administración de las Diputaciones y muy singularmente de la de Madrid.

Aboga por una acertada distribución del presupuesto de gastos pues—dice—según mis informes resulta que el personal de la Diputación de Madrid viene cobrando tanto como el del ministerio de la Gobernación.

Las anteriores manifestaciones producen en la Cámara gran expectación. Algunos senadores las acogen con rumores de incredulidad.

Luego se declara partidario de la suspensión de los gravámenes que puedan pesar sobre las Asambleas provinciales y termina diciendo que interesará al ministro de Hacienda para que suprima dichas cargas en el próximo presupuesto.

Dá fin al debate el señor Aguilera quien censura también a la Diputación provincial, que aumenta el contingente sin causa justificada, y a propósito de los empleados y sus crecidos sueldos confirma los informes del ministro, añadiendo que, a pesar de ello, ni los de la Diputación, ni los del Municipio, ni los del mismo Senado y otros centros pagan impuesto de utilidades, porque las corporaciones les eximen de ello designando una partida especial con este fin.

Esta afirmación es comentadísima en la Cámara. Suspendido el anterior debate, continúa la interpelación del señor Allendalazar acerca de la reorganización del Consejo superior de agricultura.

Interviene en ella el señor Echevarría, contestándole el conde de Romanones.

Leído el dictamen de la comisión acerca del convenio internacional para la construcción de los ferrocarriles transpirenaicos, se levanta la sesión.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

STA. CATALINA VIRGEN Y Martir

La ciudad de Alejandría de Egipto fué patria natal y teatro glorioso de los triunfos de Catalina, hija de nobilísimos padres y muy ricos, quienes viendo a su hija dotada de un talento extraordinario, le dedicaron al estudio de las ciencias humanas en la Universidad, sin olvidarse de adelantar en la ciencia de la virtud. Lastimada de ver a ceguedad de los gentiles y el obstinado empeño del emperador Maximino II en proteger el culto de los falsos dioses, le pidió audiencia para hablarle sobre esta materia, y retriarle del culto genético. El emperador convocó a cincuenta filósofos los más sabios del imperio, para que disputasen con esta insigne doctora de Jesucristo, y el Señor la dió tal gracia y sabiduría en la disputa, que les convenció de que no hay más que un Dios verdadero, a quien se le debe el culto que la religión cristiana tiene establecido. Se dieron estos sabios por vencidos, mas no el emperador, quien les hizo degollar pasando a ser mártires de Jesucristo. Tomó después de su cuenta a Catalina, y prevaído de la fuerza mandó azotarla cruelmente, después rasgar sus heridas con una rueda de navajas, y viendo que no cesaba de alabar a Jesucristo y vituperar a los dioses, la cortaron la cabeza.

En Rema san Moisés presbítero y mártir. En Antioquia san Erasmo mártir En

Capadocia el mártir de san Mercurio soldado. En Italia santa Jacunda virgen.

Oficios de mañana

En San Pablo a las ocho y media Misa por privilegiada del Rosario, al anocheecer Falve cantada.

En la So'edad hay Velada a las diez de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

EL CONFLICTO ESTUDIANTIL

Madrid 23, 9 noche

Sin entrar en clase

Hoy se hizo pública la confirmación del fallo del Consejo Universitario, que se reunió días pasados para ocuparse del conflicto escolar.

Los estudiantes, cumpliendo su acuerdo, se declararon en huelga y hoy no asistieron a las clases de la facultad de Derecho exceptuando los del Doctorado.

Aunque en reducido número, también faltaron a sus respectivas clases algunos alumnos de otras facultades. La comisión organizadora de la huelga continúa sus gestiones para obtener el indulto de los compañeros últimamente castigados por el Consejo universitario.

La cátedra de Hacienda

Hoy se decía que el Consejo de Instrucción pública confirmará el acuerdo del Claustro universitario, clausurando la cátedra de Hacienda pública que explicaba el señor Piernas Hurtado.

La noticia parece ser inexacta pues esta mañana se lamentaban dos dignísimos catedráticos de la facultad de Derecho de la actitud en que se han colocado los estudiantes y de las medidas que el Gobierno tomaría que adoptar, si continúa semejante estado de cosas.

Dichos catedráticos negaron que el Claustro acordase cerrar la cátedra de Hacienda pública, pues sólo convino en que siguiera sin abrir mientras el profesor y los alumnos no pudieran acudir a ella con la debida independencia.

Una conferencia

El catedrático señor Piernas ha celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

El señor Montero Ríos invitó a aquel profesor a que depusiera su intransigencia, con el fin de resolver el conflicto cordialmente.

El señor Piernas Hurtado, contestando a algunas insinuaciones del jefe del Gobierno, dijo que él no asistía a la clase porque no habían vuelto a ella a sus discípulos.

El conflicto en plé

A última hora continúa en plé el conflicto escolar. En el Congreso se han reunido esta noche el ministro de la Gobernación, el de Instrucción pública y el gobernador civil para tratar de los nuevos carices que ofrece el conflicto estudiantil y de la solución que pueda darsele.

Acerca del resultado de esta entrevista se guarda absoluta reserva. Se han adoptado algunas medidas para reprimir los desórdenes, caso que les hubiera.

LA PROVINCIA

CARRION DE LOS CONDES

Inauguración de un Monumento

El día 19 de los corrientes tuvo lugar en esta ciudad la solemne inauguración del monumento elevado a María Inmaculada.

A las diez hubo Misa con asistencia del Excmo e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Durante ella pronunció un elocuente sermón el ilustrado sacerdote Rdo. P. Fernández, de la Compañía de Jesús. El orador ensalzó en su discurso las glorias de María encomiando las excelencias del desarrollo del culto a María.

Terminada la Misa salió la procesión presidida por el Rdo. Prelado, quien descubrió solemnemente la estatua. El acto resultó algo deslucido por estar lloviendo copiosamente durante la inauguración.

A las seis y media de la noche se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento una velada literaria, bajo la presidencia del señor obispo, del rector del Colegio de jesuitas, del alcalde y demás señores de la corporación y clero.

Se leyeron algunos trabajos literarios que fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

El Corresponsal

La asamblea ferroviaria

Madrid 23, 9:10 noche

Hoy dió comienzo la sesión de esta asamblea a las diez y cuarto de la mañana, con asistencia de los mismos señores que en días anteriores.

Continúa la discusión sobre transportes y material móvil, poniendo de manifiesto

varios asambleístas la escasez de este último, que ocasiona graves perjuicios a industriales y agricultores y la necesidad de que se reponga debidamente.

Estudióse también el cuadro general de mermas, así como la tarifa relativa al transporte de ganados.

A discutirse el asunto relativo a los viajeros y mejoras que puedan beneficiarse, la asamblea ofrece mucho interés y animación. De las propuestas hechas, todas de indudable trascendencia, ofrecen más importancia las siguientes:

Es abolicción de billetes kilométricos especiales para obreros, a precios reducidos.

Billetes económicos para estudiantes, a semejanza de los que existen en otras naciones.

Billetes colectivos, con rebaja considerable, para las colonias escolares.

Adopción en todos los trenes de departamentos especiales para los no fumadores, así como de coches de tercera, incluso en los expresos.

Freno automático también en todos los trenes, y mejora de la calefacción, que se hará extensiva a todas las clases.

La discusión, sostenida principalmente por los señores Borrell, Faras, Forcada, Rodríguez y Butz de Velasco, fué muy práctica, y se espera que las Compañías, atendiendo a las exigencias de la necesidad, pongan en realización las reformas indicadas.

Esta sesión ha sido la más importante de las celebradas hasta ahora por la asamblea, que probablemente el sábado próximo dará por terminados sus trabajos.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 23, 7 tarde

Sin interés

El Consejo de ministros celebrado hoy en palacio ha carecido de interés, quedando reducido a un cambio de cumplimientos y a dar cuenta al rey del curso de los debates parlamentarios.

El monarca informó a sus ministros de lo relativo a su viaje por el extranjero, felicitándole los consejeros por la acogida entusiasta y cariñosa que ha merecido en todas partes.

El jefe del Gobierno pronunció después un discurso, relatando sucintamente las cuestiones políticas más importantes, tanto de orden interior como exterior, desarrolladas durante la ausencia del monarca y enumeró los asuntos tratados en el Consejo de anoche y acuerdos sobre ellos recaídos.

Inmediatamente firmó el rey los siguientes decretos:

Presidencia.—Nombrando secretario general del Consejo de Estado a don Antonio Balbu de Uaqueira.

—Idem consejero de dicho Cuerpo en la vacante del señor Gallón al marqués de Aguilera de Campo.

Gobernación.—Convocando a la elección de un senador por la provincia de Palencia y a la de otro por el distrito universitario de Granada, para el 17 de Diciembre.

—Idem a elecciones de diputados a Cortes para igual fecha por los distritos de Loja y Roquetas.

—Ascendiendo a jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos a don Pedro Fuente.

CRONICA JUDICIAL

En el primer juicio oral celebrado en este día, ha ocupado el banquillo de los acusados Tomás Marcos del Dojo, que en uno de los últimos meses de 1904 ó 1905 intentó penetrar violentamente en la casa que en Villafrauel habita Donato González Mediavilla.

Practicada la prueba, el fiscal, teniendo en cuenta que el delito atribuido al Tomás tiene señalada pena de arresto, desistió de la acción penal ejercitada fundado en lo dispuesto en el real decreto de indulto de 17 de Mayo último.

Y en el segundo, le ocupó Adolfo Martínez González, a quien se le ocupó por la guardia civil el 17 de Diciembre último cuatro piezas de madera ya aserradas, valoradas en 16 pesetas.

El fiscal, afirmando que la madera la cortó y sustrajo el procesado del monte «La Pedrosa» de Brañosa, pide se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado señor D. G. Ganeja, negando que su patrocinado realizara hecho alguno que merezca la calificación de delito, interesó la libre absolución del mismo con todos los pronunciamientos favorables.

FEMENINAS

SEMBLANZA

VIII

Seguramente, chiquilla, tú desde el cielo has venido, porque es divina tu gracia, porque es tu cuerpo divino, porque tienes nombre de ángel, y en fin, porque tu apellido, si no lo tomas a mal, se llama tanto a sí mismo.

MARTIN GAL



Para los ricos Para los pobres

Las Píldoras Pink pueden decirse actualmente el medicamento que de mayor favor goza...



NUEVA REVISTA

Las noticias que, como rumor, hemos publicado días anteriores, referentes a la fundación de una Revista literaria en Palencia han tenido exacta confirmación.

BOLETIN LOCAL

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 4; terneras, 8; carneros, 4; cerdos, 18; lechazos, 8; ovejas, 0; cerdos, 12.

Defunciones.—Josefa García Ruifer, de 22 años, corral de la Cereza, núm. 7.

Nacimientos.—María de Loreto María del Carmen Lucrecia Buit Polanco, hija de Enrique y Concepción, plaza de San Antón 1; Carmen Gallego Criado, hija de Julián y Vicenta, Bizarzuela, 21; Dolores Gregoria Cecilia Pérez de la Vega, hija de Juan y Carolina, Soldados, 82.

Para mañana a las once está señalada por esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Carrión, contra Patrio García Seco, por el delito de hurto.

Abogado don Isidoro Diéguez; procurador, don Nicasio Baquero.

EL TIEMPO Temperatura máxima, 10°. Id. mínima, 4°. Dirección del viento, N. O. Aspecto del cielo, nublado.

Fenómenos meteorológicos Lluvia.

NOTICIAS

En Valladolid se ha organizado una estudiantina que irá a Galicia en los próximos Carnavales. La dirige el alumno de Medicina señor Torrecilla.

Dicen varios periódicos agrícolas que acaba de aparecer un gusano que ataca a los pinos de manera tan dañina, que en breve plazo los aniquilará, secándolos y destruyéndolos.

Los labradores y propietarios des conocen el nuevo enemigo que viene a ayudar a la destrucción de nuestra riqueza forestal, ya bastante decaída, é ignoran igualmente los medios que puedan poner en práctica para combatir la nueva plaga.

Conforme a la real orden de 27 de Abril de 1900, complementaria del reglamento de 11 de Junio de 1878, la relación de los individuos que tienen deudas pendientes con el Pósito, de que trata el art. 20 de aquél, deben ultimarse para el 31 de Diciembre próximo.

Las juntas locales y los Ayuntamientos deben cumplir esas prescripciones con la mayor exactitud, para que la gestión de los intereses de los Pósitos marche con todo orden y corrección.

Importa a la mujer conocer la FERRODINA GALLEJA. El color pálido le transforma en resaca, despierta el apetito y facilita el desarrollo. Es el mejor de los ferruginos del mundo.

Dice el Mensojero Leonés: «Hace días contrajeron matrimonio en Zuera del Páramo (Bañena) los jóvenes don Pablo García Vicente, primer teniente alcalde de Bercianos del Páramo, de 72 años, con doña Ana Chamorro, de los mismos años.

De San Sebastián dicen que la señorita Adela Uban, cuyo nombre tanto sonó en Madrid y en provincias cuando el estreno del drama Electra, ha ingresado en el noviciado que las Esclavas de Jesús tienen en Azpeitia.

En la colonia española de la Habana se ha abierto una suscripción para adquirir ó construir un edificio para Casino Español.

Hay varias cuotas de 5.000 duros, muchas de 2.000 y las demás de 1.000 y de 500.

ANEMIA

durante la noche del domingo se cometió un robo de escasa importancia en la finca «Villaluz» sita en las proximidades de la Fuente de la Salud y propiedad de nuestro distinguido amigo don Joaquín Marfíez.

Los ladrones no quisieron que abrigasen duda de ninguna especie de su paso por la finca y dejaron allí las muestras de su estancia, para si alguien les podía descubrir por el olfato.

Según verán nuestros lectores por la información que publicamos del Consejo de ministros celebrado anoche, el rey firmó el decreto convocando para el día 17 del próximo Diciembre a la elección de un senador por esta provincia, cuya senaduría se halla vacante a causa del fallecimiento del señor Gimeno de Larrea.

Por el juez de instrucción de Cervera de Pisuegra, se cita, llama y emplaza a Fernando Fernández, José Taboada y otros dos sujetos apellidados Silva y Avellano, para que se presenten a declarar en causa que se instruye por tentativa de robo.

Dolores de muelas.—Jamás los sufre quien usa a diario el mejor dentífrico LIQOR DEL POLO, 6 reales para dos meses de uso diario.—Farmacias.

Por la guardia civil de Gavico de la Torre, han sido denunciados cuatro pastores por pastoreo abusivo.

Se hallan terminados y expuestos al público en sus correspondientes secretarías el repartimiento de la contribución urbana y territorial y matrícula de Membrijar, en el de Abarca el padrón de ciudades, en el de Valoria de Aguilar, el repartimiento de consumos, en el de Dueñas, el de rústica urbana y matrícula y carruajes de lujo y en el de Olmos de Ojeda el de rústica y carruajes de lujo.

La Emisión del Dr. Trigo es la más económica y de pureza garantizada.

Se hallan vacantes las plazas de veterinario, guarda municipal y guarda de ganado mayor de Marcella, la primera para asistencia y herraje de 65 pares de labranza dotada con 80 fanegas de trigo, la segunda con 250 pesetas y la tercera con 40 fanegas de trigo.

Por los Ayuntamientos de Guardo y Cisneros se anuncia la subasta a venta libre de todas las especies sujetas al impuesto de consumos.

Terminando el segundo período de cobranza voluntaria para el pago de las contribuciones el día 30 de Noviembre, se recuerda a los contribuyentes que transcurrido dicho día sufrirán los recargos de instrucción.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, devinaciones de la columna vertebral y matriz

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID Prado, 22

CONSULTA MEDICA ESPECIAL en Palencia los días 4 y 5 de Diciembre para el tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará a Palencia y recibirá de once a seis en el Hotel Continental a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), devinaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo, aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Inventado por dicho especialista, con patente de invención por 20 años, número 34.633

Consulta en Palencia los días 4 y 5 de Diciembre en el Hotel Continental. En Madrid: en el Gabinete del médico especialista. Prado, 22

Gabinete mecanoterápico de Madrid A CARGO DE D. A. ORTEGA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da

INFORMACION POLITICA

Madrid 23, 10'45 noche De Barcelona

En la calle del Consejo de Gien-to ha descubierto la policía una fábrica de moneda falsa.

Los falsos menederos se dedican a la fabricación de duros españoles. La policía ha detenido a tres

sujetos a quienes considera autores de la fabricación

Los periódicos sensatos de la capital de Cataluña aplauden la conducta del señor Junoy en el Congreso.

Ha sido denunciada «La Voz de Cataluña», al ocuparse de este asunto.

Rumor inexacto Corrió el rumor ayer tarde en el Congreso de haber dimitido los individuos de la mayoría de la comisión de actas.

El rumor no es exacto en su totalidad; pero tiene algún fundamento. Le ocurrido es que algunos de dichos señores, molestos porque no han sido designados para formar parte de la comisión de presupuestos, hablan manifestado particularmente su disgusto, diciendo que no asistirán a la comisión de actas, pero sin que estas manifestaciones tengan trascendencia alguna.

Enmiendas al mensaje Después de la sesión volvió a reunirse anoche en el Congreso la minoría republicana para examinar dos enmiendas al discurso de contestación al mensaje; una es del señor Nougés, y se refiere a los consumos, y la otra del señor Zulueta, sobre obras públicas.

Además, el señor Morote apoyará otra acerca de política general.

Se convino en que el banquete con que la minoría ha de obsequiar a los señores Nougés y Junoy se verifique el próximo domingo.

Un hundimiento.— Cinco muertos Según comunican de Dareca, durante la pasada noche ha ocurrido en dicha ciudad una terrible desgracia.

A causa de las últimas lluvias, derrumbóse una pared de tierra, cayendo sobre dos casas de la calle de San Roque, en el arrabal. Una de dichas casas se hundió, sepultando entre sus escombros a los infelices moradores.

Estos eran un matrimonio con tres hijos, de cuatro, tres y dos años, respectivamente.

El se llamaba Germán Gracia, y ella Antonia Marín.

El vecindario y las autoridades acudieron presurosos al lugar del hundimiento; pero cuando lograron extraer a las víctimas, todos eran cadáveres.

Los habitantes de la casa inmediata se salvaron milagrosamente.

La mayor parte de la derrumbada pared cayó sobre la casa hundida.

Del Extranjero.— Movimiento anticristiano Los telegramas recibidos de Belgrado dicen que en toda Macedonia se prepara un formidable movimiento anticristiano.

En las mezquitas se predica la guerra santa.

Las poblaciones mahometanas dan pruebas de una agitación que amenaza con serios disturbios.

Prepáranse nuevos asesinatos de armenios.

Las autoridades turcas asisten indiferentes a estas exacerbaciones de los antiguos y nunca extinguidos odios.

El rey de Noruega Se reciben despachos de Cristianía que dicen continúan activamente los preparativos para recibir al nuevo rey de Noruega, príncipe Carlos de Dinamarca.

El trayecto que ha de recorrer el cortejo regio, hasta la puerta de Palacio, se transformará en una vía triunfal.

Toda la ciudad se afana porque la recepción sea espléndida.

La revolución en Rusia Desde San Petersburgo comunican que de diversas poblaciones rusas se reciben informes de que la revolución agraria va en aumento, presentando caracteres graves.

El Gobierno ha adoptado medidas severas para cortar el movimiento.

Pienso para el ganado Yeros, muelas duras, cebada, salvado gordo y mediado, catenuela, cuarta, terciñilla y harina. Hay grandes existencias y se venden a precios económicos en casa de los señores Pérez y Tápaga en Becrill de Campes.

VACANTE la plaza de sub-inspector en esta región, de la importante Compañía «Banca de Londres». Sueldo fijo y comisiones. Las personas que posean garantías en metálico (ques han de manejar fondos de la Compañía) y buenas referencias, pueden presentarse al señor inspector general. Hotel Samaris, cuarto núm. 1, de 3 a 6 de la tarde.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

REGALO EL DIA DE PALENCIA a sus suscriptores

Desearo correspondier al creciente favor que el público viene dispensando a EL DIA DE PALENCIA, hemos acordado hacer un espléndido regalo a nuestros abonados, consistente en tres décimos de la próxima lotería de Navidad, cuyo sorteo ha de celebrarse el día 23 de Diciembre.

Los tres décimos que regalamos a nuestros suscriptores llevan el número 40.286

Esta regale le dividiremos en siete lotes, en la siguiente forma:

- Lote 1.º—Un décimo (valor de 100 pesetas)
Lote 2.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas)
Lote 3.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas)
Lote 4.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas)
Lote 5.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas)
Lote 6.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas)
Lote 7.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas)

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda cejar de menos ninguna garantía y podrá presenciarlo los suscriptores que le deseen.

Para poder participar del sorteo es indispensable:

- 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.
2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.
3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos que comience a contarse en 1.º de Enero de 1906.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA en las condiciones indicadas, antes del 13 de Diciembre, por un trimestre al menos.

Los suscriptores de la capital, bien paguen su suscripción por meses ó por años.

También entrarán en suerte los suscriptores a EL DIA DE PALENCIA en combinación con La Correspondencia de España.

Los señores suscriptores que se hallen dentro de las condiciones, pueden reclamar el número que les corresponde a la Administración de EL DIA DE PALENCIA, y los regales lo hagan a la mayor brevedad.

Pasado el 13 de Diciembre las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO**  
**SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.  
En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTAS.**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**FABRICACION DE MAQUINARIA AGRICOLA**  
**Ajuria Hermanos**  
INGENIEROS CONSTRUCTORES

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos para la agricultura con unos precios sumamente reducidos á los de otras casas. Brabantes para toda clase de profundidades, premiado en la Exposición de Rioseco. Cobre-semillas de una palanca (último modelo), sembradoras, gradas, rodillos, etc.

Depósito en Palencia: Mayor pral., 119  
Depósito en Rioseco.—Se remiten catálogos gratis á quien los pida

**El cultivo de la vid americana en la provincia de Palencia**  
**NARCISO RODRIGUEZ LAGUNILLA**  
PROPIETARIO VITI-VINICULTOR

premiado con medalla de oro en la Exposición regional palentina de 1903

Grandes Viveros en Villamuriel de Cerrato

SE REMITEN CATALOGOS

Esta casa ha cedido dos mil kilogramos de uva de sus viveros y plantaciones de Vides Americanas á la Estación Enológica de Palencia, donde se están haciendo los análisis y elaboración de vino de dicho fruto, bajo la ilustrada dirección de los señores ingenieros de la misma, que seguramente informarán á los viticultores de los resultados obtenidos.

**LA NUEVA OPERACION FINANCIERA**  
**«Póliza internacional de ahorro garantizado»**

EMISORA POR LA IMPORTANTE COMPANIA INTERNACIONAL «BANCO DE LONDRES» está basada matemáticamente sobre los sistemas de capitalización más perfectos. Y, poseyendo la finalidad de ventajosa, reúne toda clase de garantías.  
Con la «Póliza Internacional de Ahorro Garantizado» se obtiene UNA DOTE PARA LOS HIJOS.  
El «capital empleado» en una «Póliza de Ahorro Garantizado» PRODUCE EL DOBLE MAS LA MITAD EN OCHO AÑOS.  
El suscriptor de una «Póliza de Ahorro» juega todos los meses gratuitamente á la LOTERIA NACIONAL.

**TARIFAS**

Para cobrar un capital de	Duración del Contrato	Prima mensual á pagar
720 Pesetas	Ocho años	3 Pesetas
1.200	10 años	5
2.400	15 años	10
3.600	20 años	15
4.800	25 años	20
6.000	30 años	25
7.200		30

Son admitidos como beneficiarios de la «Póliza Internacional de Ahorro Garantizado», todas las personas de ambos sexos, desde un mes, á los sesenta años de edad, y como suscriptores, desde los diez y ocho, hasta los sesenta y cinco.

EL BANCO DE LONDRES está constituido conforme á las leyes vigentes para trabajar en España.  
Las RESERVAS del «Banco de Londres», son depositadas en Bancas de las respectivas localidades donde residen los suscriptores, para mayor garantía de los mismos.

**Dirección general de la Compañía:**  
19, Rue Molière (Avenida de la Opera)

PARIS

**INSPECCION DE LAS CASTILLAS**  
6, Doctor Cazalla, 6  
VALLADOLID

Para más detalles al señor Inspector General de la Compañía, de paso en esta capital, Hotel Sarmar, de tres á seis de la tarde.  
Los buenos agentes obtendrán una remuneración de importancia trabajando en la «Póliza Internacional de Ahorro Garantizado».

En la acreditada Fabrica de Mantas de nuestro convecino David Rodriguez hijo, hallareis, como siempre, la RICA MANTA bordada con iniciales, orlas, membretes, emblemas, baquetones, alegorías, etc., y las PRECIOSAS MANTAS DE VIAJE, lana merina, sin mezcla de ninguna otra materia y de preciosos dibujos á precios economicos.  
**Casa y Fábrica: Mayor pral., 240 y 242**

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
El Clorhidro-Fosfato de Cal Croscotado  
El remedio las ENFERMEDADES DEL PECHO  
de todas las TOSES RECIENTES ANTIGUAS  
para curar las BRONQUITIS CRONICAS  
L. PAUTAUBERGE, 24, Rue Lavoisier, París y sus sucursales.  
Indicaciones: Consultar de los testimonios y en la Farm. PAUTAUBERGE.

**VINICULTORES ENOSÓTERO**  
PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS  
sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas  
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrico y siempre mejora.  
Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo, representantes en España: J. URIACH Y C., Moncada, número 20, BARCELONA, que lo remiten á quien lo pida.  
En Palencia: N. de Fuentes Aspuz & Hijo.—PEDIR PROSPECTOS

EXPOSICION AGRICOLA DE 1898  
MEDALLA DE ORO  
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889

**RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA**

**DOMINGO CANTUCHE**  
MAYOR PRINCIPAL NÚM. 66  
En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

**TODO CON GARANTIA**

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

**GRAN HOTEL CONTINENTAL**

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2  
TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

**FEDERICO GARCIA SAHAGÓN**

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndole ya en el primero y más confortable de la capital.  
Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el confort imaginable.  
Luz eléctrica en todas las habitaciones.  
Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.  
Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

**Economía en los precios.—Exquisito trato**  
Excelente servicio de repostería y pastelería.  
Cocina española, francesa é italiana.

Se reciben encargos particulares  
Se sirven banquetes  
Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes

**GRAN HOTEL CONTINENTAL**  
Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2  
TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

**Serafin López Gómez**

Practicante  
Extirpa callos y ojos de gallo, practica todo lo concerniente en Cirujía menor. Mayor principal, 24. Salda barbería.

**IBÁÑEZ DENTISTA**

Constuye dentaduras, todos sistemas, desde 100 pesetas á 1.000. Dientes sueltos, desde 10 pesetas á 30.  
Clínica de pobres  
Extracción de dientes 6 meses gratis, de 8 á 9 de la mañana.  
Calle Mayor pral., 33

**SE TRASPASA**

Una cantina, con vivienda, en la calle de los Soldados, núm. 41; en dicha cantina informarán.

**PASTOS**

Se arriendan los de la dehesa «La Cepude», término municipal de Parades de Nava; para tratar con su dueño que vive en la misma.

**ZAPATEROS**

Hacen falta oficiales y aprendices para fuera de la capital; informarán, Mayor pral., 67, Almacén de curtidos de Valentín López.

**FRESA FINA**

Se vende planta en la Rivera de la Covicha; se vende en la plaza de la Catedral, número 16.

**RECIBOS TALONARIOS**

PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD

Libritos de 25 y 50 recibos-talonarios para dar participaciones en la Lotería Nacional de 23 de Diciembre. Se reciben encargos especiales para imprimir el número que se juega. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

**VENTA**

Se hace de una casa, sita en esta ciudad, calle de Panaderías, número 8; del precio y condiciones, en la misma darán razón.

**Almanaque Bailly-Bailliere**

pequeña enciclopedia de la vida práctica, para 1906  
Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.  
PRECIOS: En rústica, 1,50 pesetas; encartonado, 2 pesetas; encuadernación en piel, 3 pesetas.  
Pídile en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.